



Resolución Jefatural de Administración

N° 85-2024-MTC/20.2

Lima, 17 de mayo de 2024

VISTO:

El Memorándum N° 0516-2024-MTC/20.14.7, de fecha 15.05.2024 de la Unidad Zonal SAN MARTIN, el Informe N° 111-2024-MTC/20.2.3, de fecha 17.05.2024 del Área de Tesorería de la Oficina de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural de Administración N° 05-2023-MTC/20.2, de fecha 13.01.2023, se aprueba el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", que detalla a los responsables Titulares y Suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa N° 401054 - MTC - PROVIAS NACIONAL ZONAL SAN MARTIN;

Que, con Memorándum N° 0516-2024-MTC/20.14.7, de fecha 15.05.2024, el Jefe de la Unidad Zonal SAN MARTIN, solicita la baja de la ex servidora GINA GARCIA VALLES como Responsable Titular del Manejo de Cuentas Bancarias de la Unidad Zonal VII San Martín – Loreto, al haber renunciado al puesto de Asistente Administrativo de Personal II; y se designe en su reemplazo a la servidora SAMI KATERIN HERNANDEZ PINEDO;

Que, con Informe N° 111-2024-MTC/20.2.3, el área de Tesorería concluye que, resulta procedente la actualización de los responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias solicitado por la Unidad Zonal SAN MARTÍN, y la emisión del resolutivo que aprueba la actualización respectiva;

Que, conforme a lo señalado por la Unidad Zonal SAN MARTIN y el área de Tesorería, resulta necesario modificar y actualizar a los responsables para el manejo de cuentas bancarias de la Unidad Operativa N° 401054 - MTC - PROVIAS NACIONAL ZONAL SAN MARTIN; así como, disponer las acciones respectivas a efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes;

Que, el literal g) artículo 2° de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, establece que la designación de titulares y suplentes de las cuentas bancarias autorizadas por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP), para el caso de las Unidades Operativas se realiza mediante Resolución del Director General de Administración o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora;

Expediente: I-030254-2024

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de PROVIAS, aplicando lo dispuesto por el Artículo 025 de D.S. 070 - 2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS26-2016-PCM. Su autenticidad e Integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://sgd.pvn.gob.pe/Tramite/De?Id=oQOvdQXvtxA=>



Con la conformidad y visado del Área de Tesorería; y de acuerdo a lo señalado por la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, Resolución Ministerial N° 828-2020-MTC/01.02; y, en uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Directoral N° 1267-2023-MTC/20;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR a la servidora SAMI KATERIN HERNANDEZ PINEDO como responsable Titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa N° 401054 - MTC - PROVIAS NACIONAL ZONAL SAN MARTIN, en reemplazo de la ex servidora GINA GARCIA VALLES.

Artículo 2.- DISPONER que se haga de conocimiento a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas la presente Resolución, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Transcríbase la presente Resolución al Área de Tesorería de la Oficina de Administración y a la Unidad Operativa N° 401054 - MTC - PROVIAS NACIONAL ZONAL SAN MARTIN.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

WILMER CASIMIRO ÑAHUI ABREGU
Jefe de la Oficina de Administración
PROVIAS NACIONAL

Expediente: I-030254-2024

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado de PROVIAS, aplicando lo dispuesto por el Artículo 025 de D.S. 070 - 2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS26-2016-PCM. Su autenticidad e Integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://sgd.pvn.gob.pe/Tramite/De?Id=oQOvdQXvtxA=>

